

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 864, de fecha 27 de Enero del 2026, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 15775

Se acuerda aprobar la siguiente modificación presupuestaria correspondiente al Programa de Inversión del Gobierno Regional de Coquimbo - multas y sanciones pecuniarias, además de incremento para proyectos de inversión, conforme propuesta de Gobernador Regional contenida en Ord. N°314 de fecha 23 de enero de 2026, según siguiente detalle:

Subt.	Ítem	Asig	Denominación	Miles de \$	
				Incremento	Reducción
08	C		OTROS INGRESOS CORRIENTES	20	
	02	C	Multas y sanciones pecuniarias	10	
	99	C	Otros	10	
31			INICIATIVAS DE INVERSIÓN	20	
	02		Proyectos	20	

Lo anterior, conforme a la Ley N°21796, de Presupuestos del Sector Público para el año 2026, Glosa 01 de la Partida 31 de los Gobiernos Regionales.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 17 voto(s) a favor del Presidente del Consejo Regional Sr. Cristóbal Juliá de la Vega, y del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Ángel González Aguilera, Belén Auger Julien, Bernardo Chávez Araya, Carlos Ramos García, Denis Cortés Vargas, Francisco Corral Macías, Juan Hisi Espinoza, Juan Manuel Barraza Astorga, Lombardo Toledo Escorza, María Cristina Concha Wagenknecht, Max Aguirre Rojas, Paola Cortés Vega, Pedro Alejandro Valencia Cortés, Tatiana Alejandra Cortés Segovia, Valeria Chacana Alarcón, Ximena Del Pilar Ampuero García, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan.



VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL